ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE RISARALDA

LINEA: Salud sexual y Reproductiva

ESTRATEGIA: Recolectores Saludables

Nombre del profesional: Katherin Santafé Arce

Profesión: Enfermera

Fecha de ejecución: 14 de octubre de 2025

Lugar de la capacitación: Finca la Marina

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Aplicación de la encuesta presaberes o CAP; información en salud sobre derechos sexuales y derechos reproductivos y generalidades de las ITS.

2. OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

Objetivo General:

Medir los conocimientos y prácticas relacionadas con la sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, y las infecciones de transmisión sexual (ITS) en los participantes, para diseñar las intervenciones formativas de los encuentros planteados.

Objetivos Específicos:

- Aplicar la encuesta de presaberes CAP
- Analizar los resultados de la encuesta CAP
- Desarrollar e implementar sesiones educativas participativas, en donde se brinde información clara y oportuna.

3. CURSO DE VIDA

Juventud, Adultez, Vejez

4. METODOLOGIA

Introducción.

Para iniciar la intervención con la población escogida, primero se les explica en que consiste la actividad, en donde se les relaciona cual es la encuesta CAP, y que se realiza con el fin de poder obtener una visión de los conocimientos frente a la educación sexual y las infecciones de transmisión sexual (ITS), para lograr mejorar la educación y poder definir el enfoque que se va a tener en el siguiente encuentro educacional.

Desarrollo del tema:

Para el desarrollo del tema, primero se les socializa lo que pregunta la encuesta de conocimiento CAP, explicando cada uno de los ítems, y la importancia de que contesten de la manera más verídica a cada uno de los cuestionamientos realizados en esta encuesta; por otro lado, se les aclara que al realizar el análisis se podrá realizar un mejor enfoque en cuanto a educación.

Después de realizar la encuesta CAP, se les va a dar a brindar información en salud sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos en donde se les explica que son una parte integral de los derechos humanos y que garantizan que todas las personas puedan vivir una sexualidad y una reproducción de manera libre segura y sin discriminación.

Siguiendo con el desarrollo del tema primero se les brindan los derechos sexuales en donde se les explica q.ue son encaminados a todo el contenido sexual en donde incluye una sexualidad libre sin discriminación libre número de parejas sexuales libertad de orientación sexual entre otros en donde lo que busca es que las personas puedan vivir una libertad sexual consciente y segura teniendo presente que hacen parte de una comunidad y que no merecen discriminación por una inclinación diferente al resto de la sociedad.

Continuando con esto se siguen con los derechos de reproducción en donde se les explica que estos son todo lo encaminado a una reproducción consciente y confiable en este caso es indispensable que entiendan que en esta parte también se incluyen todos los derechos de una maternidad segura controles prenatales y se incluye también la interrupción voluntaria del embarazo; Es decir estos derechos reproductivos son la clave de cuándo y cómo queremos ser padres o madres en que tiempo y cuántos hijos queremos tener brindando así una libertad en cuanto a la reproducción que quiera cada persona.

Por último se les brinda educación sobre las generalidades de las infecciones de transmisión sexual en donde se les explica que es un grupo de infecciones causadas por diferentes microorganismos; Es decir virus bacterias hongos o parásitos que se transmiten principalmente por contacto sexual ya sea vaginal u oral; en donde el factor común es que son relaciones sexuales sin protección; por otro lado hay algunas enfermedades de transmisión sexual que se pueden transmitir por vía sanguínea de madre a hijo durante el embarazo o el parto.

Dentro de los síntomas que se pueden presentar son flujos vaginales anormales también los hombres pueden presentar dolor o ardor al orinar secreción por el pene lesiones o dolor testicular teniendo en cuenta que cualquier signo o síntoma de éstos es necesario que acuda al hospital independientemente si es una infección de transmisión sexual o no. Ya después de eso se realiza un diagnóstico en donde se le toma unas pruebas serológicas a la persona y en caso tal se le envía el tratamiento.

Es de aclarar que este tratamiento es para la mayoría de las enfermedades de transmisión sexual que son causadas por bacterias; algo importante que las personas deben de entender es que el VIH es un virus no una bacteria por lo cual ha sido tan resistente en el cuerpo y que afecta a las defensas lo que lleva a que las personas empiecen a presentar fiebres constantes desalientos y enfermedades constantes cuando hacía la persona a tener dificultades frente a diferentes entornos.

Conclusión:

En conclusión es indispensable que todas las personas de la finca especialmente los recolectores que hacen parte de la estrategia educativa puedan entender qué son los derechos sexuales y los derechos reproductivos como beneficien a la población y sobre todo que entiendan cómo es las infecciones de transmisión sexual cómo se contagian que síntomas tienen generándose un mayor conocimiento y una mejor protección y autocuidado.



Katherin Santafé Arce
Enfermera ejecutora de PIC